Indispensable a los católicos

Sobremanera plausible es el afán de autores y editores católicos por contrarrestar con abundantes y excelentes publicaciones el mal que las no menos profusas pero perniciosas ocasionan. Que el público hispanoamericano las recibe con agrado, pruébalo la creciente demanda, y la causa del bién se felicita por ello. Pero hay un libro sobre todo libro, el único verdaderamente indispensable, como que es verdaderamente divino, a cuya propagación están obligados cuantos se interesen por el bienestar de todas las clases de la sociedad. Este libro es el Evangelio, su doctrina ha eclipsado siempre la de todos los sabios, y su pura y consoladora moral es el único bálsamo capaz de cicatrizar las hondas heridas de la enferma humanidad. Cuanto de bueno tienen los demás libros, en evangélicas enseñanzas está basado: rayos son de aquel sol que ahuyentó las tinieblas del paganismo. Y hoy que con crasos errores y depravadas costumbres vuélvense paganos los pueblos cristianos, es de absoluta, de urgente necesidad cumplir la consigna que S. S. Pío X nos dio como principal objeto de su pontificado: *Restaurar todas las cosas en Cristo*. «Conviene volver a Cristo, dijo el Padre Santo. A sus pies conviene postrarse de nuevo para oír de su boca divina palabras de vida eterna, porque sólo El puede señalarnos el camino de la regeneración, sólo El puede enseñarnos la verdad, sólo El restituirnos a la vida. El mismo dijo: *Yo soy el camino, y la verdad, y la vida*.»

Difundir pues y facilitar la lectura del Santo Evangelio, ponerla al alcance de toda clase de personas para que renazca en el mundo el espiritu cristiano, es la obligación de todos los buenos cristianos.

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Noviembre 1.° de 1916. Número 19

PROVISION DEL DEANATO

BENEDICTUS EPISCOPUS Servus Servorum Dei Venerabili Fratri nostro Leonidæ Medina Episcopo Titulari Chamachensi ac Auxiliari Venerabilis etiam Fratris Nóstri Archiepiscopi Bogoten in Columbia, Decano. Metropolitanæ Ecclesiæ Bogoten in Columbia salutem et Apostolicam benedictionem.—Personam tuam Nobis et Sedi Apostolicæ devotam, tuis ita exigentibus meritis, paterna benevolentia prosequentes, illa tibi favorabiliter concedimus, quæ tuis commoditatibus fore conspicimus opportuna. Dudum siquidem omnes Dignitates in Metropolitanis Ecclesiis post Pontificalem Majores tunc vacantes, et in posterum vacaturas, collationi et dispositioni Nostræ reservavimus, Decernentes ex tune irritum, et inane, si secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter contingeret attentari. Cum itaque postmodum Decanatus Metropolitanæ Ecclesiæ Bogotem in Columbia, qui inibi Dignitas post Pontificalem Major existit et quem quondam, dum viveret, obtinebat Moyses Higuera dictæ Metropolitanæ Ecclesiæ Decanus

qui, etiam dum viveret, Episcopus Titularis Maximianopolitam extitit, per obitum dicti Moyses Episcopi qui extra Romanam Curiam diem clausit extremum vacaverit, et vacet ad præsens nullusque de illo præter Nos disponere potuerit, sive possit, reservatione et decreto obsistentibus supradictis; Nos tibi, ut statum tuum juxta Pontificalis dignitatis exigentiam decentius tenere valeas, de alicujus subventionis auxilio providere ac specialem gratiam facere volentes, Decanatum præfatum, cujus et illi forsan adnexorum fructus reditus et proventus etiam computatis distributionibus quotidianis aliisque incertis Mille quingentarum libellarum currentis italicæ monetæ valorem annuum, ut asseritur, non excedunt, sive præmisso, sive alio quovis modo, vacet, etiamsi Decanatus præfatus dispositioni Apostolicæ alias generaliter reservatus existat, et ad illum consueverit quis per electionem assumi, eique cura jurisdictionalis tantum inmineat, et super eo inter aliquos lis in petitorio, vel possessorio, cujus litis statum præsentibus haberi volumus pro expresso pendeat indecisa, cum adnexis hujusmodi ac omnibus illius juribus et pertinentiis, Apostolica tibi auctoritate conferimus deque illo etiam providemus, Decernentes, prout est irritum et inane, si secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter vel ignoranter attentatum forsan est hactemus, vel in posterum contingerit attentari. Non obstantibus rec me: Bonifacii Papæ Octavi Predecessoris Nostri, et aliis Constitutionibus et

Ordinationibus Apostolicis dictaeque Metropolitanæ Ecclesiæ etiam juramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis statutis et consuetudinibus contrariis quibuscumque. Si vero praesens non fueris ad praestandum de observandis statutis et consuetudinibus dictae Metropolitanae Ecclesiae solitum juramentum, in absentia tua per procuratorum idoneum, et cum ad illam accesseris personaliter illud praestes. Volumus vero quod tu antequam dicti Decanatus possessionem adispiscaris, fidei catholicae professionem juxta articulos jampriden ab Apostolica Sede propositos, in manibus praefati Archiepiscopi Bogoten in Columbia seu dilecti quoque filii ejus Vicarii in spiritualibus Generalis, expresse emittere ilamque sic emissam, sine mendis, cum tui et Archiepiscopi seu Vicarii praefati subscriptione ad dictam Sedem quanto citius transmittere omnino tenearis, alioquin Decanatus praefatus vacet eo ipso. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc paginam Nostrae collationis, provisionis, decreti et voluntatis infringere, vel ei ausu temerario contraire; si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem Omnipotentis Dei ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum Ejus se noverit incursurum. Datum Romae apud S. Petrum anno Domini millesimo nongentesimo decimo sexto, Decimo Kalendas Aprilis Pontificatus Nostri anno secundo. VINCENTIUS *Card.* VANUTELLI, Datarius. *Joseph Guerri* Prefectus.

Monseñor Cortesi

Después de servir durante doce años el cargo de Secretario de la Delegación Apostólica en Colombia, el Padre Santo ha conferido a Monseñor Cortesi la alta dignidad de Auditor de la Internunciatura.

Para los bogotanos, como para todos los que le conozcan, Monseñor Cortesi es un amigo cordial y un sacerdote eminente por su virtud y letras; es discreto y sincero, enérgico y benévolo, hombre de sociedad y maestro de la vida espiritual. Hace tiempo que gozamos de la amistad del preclaro diplomático pontificio y hemos tenido ocasión de admirar su celo en el cumplimiento de los deberes oficiales y su fecunda labor en pro de los sagrados intereses de la Iglesia colombiana, la cual debe señalados beneficios a Monseñor Cortesi.

Le ha tocado resolver delicados negocios en lo concerniente a las mutuas relaciones entre la Iglesia y el Estado, ha conjurado con suma prudencia situaciones difíciles, todo lo cual hace que viva entre nosotros rodeado de una atmósfera de simpática y respetuosa popularidad, acrecentada por los amigos que diariamente llegan hasta Monseñor y que atestiguan lo que nosotros afirmamos.

A pesar de su juventud es hombre de experiencia, la cual es secundada por la agudeza y finura de su entendimiento, apto y habilísimo para el raciocinio rápido y conceptuoso, lo cual anuncia al clásico universitario romano.

(De *La Sociedad)*

De corazón felicitamos a Monseñor Cortesi por la merecida y justa distinción que le ha otorgado el Padre Santo, y hacemos votos porque sea muy larga la permanencia de él entre nosotros.

La Fiesta de la Raza en la Basílica

ALOCUCION DEL ILMO. Y RMO. SEÑOR ARZOBISPO DE MEDELLIN

Excelentísimo señor Presidente de la República, Ilustrísimos y Excelentísimos señores:

Tres carabelas navegaban en mares desconocidos con rumbo constante al occidente, al caer la tarde del 11 de octubre de 1492, en busca de tierras soñadas por el que comandaba la atrevida expedición.

Los marineros cantaron, según costumbre, la salve a la Virgen María, y apagado el eco del ruego filial a la que es Estrella de los navegantes—*amica stella naufragis*—subió Colón al castillo de Popa de su nave, donde encubierto por las sombras de la noche observaba tenaz el horizonte.

A eso de las diez creyó ver una luz lejana y movediza que tuvo por señal de tierra, y tierra habitada; empero, temiendo un engaño, hijo del deseo, llamó a dos de sus compañeros que la vieron igualmente.

A las dos de la mañana un cañonazo de la *Pinta* dio la anhelada señal de tierra y recogiendo velas esperaron la aurora.

¡Cuáles serían los pensamientos de Colón durante aquellas horas! revelando el misterio del océano; confirmadas sus teorías; su nombre cubierto de gloria hasta el fin de los tiempos.

Apenas amaneció el 12 de octubre, echadas las anclas y armados los botes donde se izaba la cruz, entró en el suyo Colón, ricamente vestido de escarlata y con el estandarte real en la mano. No bien saltó a tierra cayó de rodillas, la besó dando gracias a Dios con ferviente gratitud, y empuñando la espada, tomó posesión de la isla en nombre de los monarcas de Castilla y dióle por nombre San Salvador, en testimonio de su fe.

Ese hecho es el que hoy conmemoramos, y si es cierto que España perdió la América, Nuestro Señor Jesucristo la conserva como propiedad suya.

Si prescindo de mi persona, no os será extraño que un obispo ensalce desde el púlpito las glorias de su raza y conmemore los triunfos de la Iglesia, pues esto, que preparó y ayudó a realizar la empresa de Colón, utilizó para bién de las almas el descubrimiento de un nuevo mundo.

No extrañéis que mi voz tiemble, no estoy acostumbrado a auditorios tan brillantes; además no son mis armas las frases ardientes de la elocuencia humana sino las sencillas del Evangelio.

Ganar innumerables naciones para Cristo fue el principal propósito que guió a Colón en la empresa de abrir comunicación con regiones ignoradas para que resplandeciera en ellas la luz de la revelación y, con los tesoros que había de proporcionar la conquista, rescatar el santo sepulcro de Jerusalén: proyecto meditado en toda su vida y recordado en su testamento. Con razón exclamó León XIII en solemne documento: *Columbus noster est.*

Al paso que los seglares más inteligentes de aquella época tomaban poco interés en discusiones extrañas a sus ocupaciones, y aun los mismos que aprobaban la empresa del marino genovés, la consideraban irrealizable, aunque llena de seductoras promesas, sólo dos frailes fueron protectores decididos de Colón.

El día en que llegó a pie al convento de la Rábida, trabó casualmente conversación con el guardián Fray Juan Pérez, quien quedó sorprendido por la grandeza de las miras del viajero y lo detuvo como huésped suyo.

Tuvieron entonces en el convento lugar discusiones, tratándose el proyecto de Colón en aquellos silenciosos claustros con la atención que en vano había buscado en el ruido de las cortes. Persuadióse el fraile de la conveniencia de que se realizase la empresa y ofreció al viajero recomendación valiosa por medio del confesor de la Reina, pues la influencia de la Iglesia era ante todas en la corte de Castilla.

El otro fraile a quien convencieron los razonamientos e inflamó la elocuencia de Colón fue el dominicano Diego de Deza, que tomó generoso interés por la causa del marino, sosegó el ánimo de sus compañeros el Con-

sejo de Salamanca y pudo conseguirle al menos tranquila audiencia.

Con tal apoyo pudo realizar sus deseos, y cuando más tarde, se veía rodeado de poderosos cortesanos que decían haberlo favorecido, Colón, recordando su pasado, señalaba aquellos frailes como sus amigos más desinteresados, más útiles y mejores.

La víspera de emprender la expedición gloriosa, poseído Colón de la solemnidad de la hora, se confesó con Fray Juan Pérez y recibió la sagrada comunión, ejemplo que siguieron los oficiales y la tripulación encomendándose al especial amparo de los cielos.

Así favoreció la Iglesia por medio de sus ministros y de la fe de sus hijos el descubrimiento de América, y así quiso la divina Providencia premiar a España por su defensa de la fe en siete siglos de guerra con los moros, haciendo que el nuevo mundo recibiera de ella la religión verdadera y la majestuosa lengua castellana.

La Iglesia supo también hacer útil el descubrimiento para los pobladores de América, conservando y civilizando la raza nativa.

Las naciones protestantes al colonizar destruyen los aborígenes, como ha sucedido en algunas regiones del norte de la América, o si la conservan como en la India, no logran implantar en ellos la cultura europea.

España en manos de la Iglesia, procedió al contrario: no destruyó las razas conquistadas, al lado de los indígenas trajo familias enteras que dieran a estos países nombres que les recordasen en su patria adoptiva, la otra patria, la de allende los mares, a la cual no pensaban volver, y para mejor establecerse acá trajeron el ganado, los caballos, aves domésticas, preciosos cereales, y lo que vale infinitamente más, su hidalguía, sanas costumbres y su ardiente religiosidad.

Los resguardos de los indígenas, sabia resolución del problema agrario, deja ver que la católica España sí se preocupaba por la conservación y bienestar de los primeros pobladores. En el sur de Colombia, donde existe aún la paternal institución, los indígenas se conservan en numerosas parcialidades con cierta independencia, consideran sus chozas y el terreno que la rodea como el dulce hogar de los suyos, al paso que en otros lugares donde los resguardos fueron inconsultamente abolidos, la raza indígena empobrecida y poco menos que esclavizada va extinguiéndose a ojos vistas.

Las leyes de Indias son otra prueba del interés de los monarcas españoles por la recta administración de estas colonias, y aunque no todos los gobernantes correspondieron a sus designios, la mayor parte de ellos sí trabajaron por el bienestar y adelanto de estos pueblos.

Fundaron los colonos españoles parroquias y ciudades, construyeron templos y edificios, puentes y caminos; trajeron imprentas, establecieron bibliotecas, escuelas y colegios, en los cuales se formaron durante el gobierno colonial los católicos próceres que lucharon por la independencia de las naciones americanas. Si hubieran sido incrédulos o utilitaristas, jamás hubieran sacrificado su propio bienestar en aras de la patria.

Hoy mismo, religiosos que no han nacido entre nosotros, pero colombianos por los hechos, están haciendo en las insalubres fronteras de la República lo que hicieron los antiguos misioneros: conservar y civilizar los indígenas, aumentando así los hijos de la Iglesia y los ciudadanos de Colombia.

Sitiaban los hunos con bárbaro asedio la ciudad de Hipona, donde agonizaba su Obispo San Agustín. Padre mío, deciale angustiado uno de sus diáconos, ¿cómo nos abandonas ahora que el mundo se acaba? —No se acaba, hijo mío, respondió el santo, principia otro.

Al contemplar el espectáculo que presenta en Europa el fracaso de la civilización sin Dios, se pregunta uno: ¿Principia otro mundo? ¿Cuál será el porvenir de América? Lo ignoro; sólo sé que nuestros países deben unirse estrictamente entre sí y con España, que Dios cumplirá con las naciones respetuosas de la Madre Patria, la promesa de larga vida hecha al que honra a sus padres; pero es aún más necesario que permanezcan fieles a la Iglesia, a quien tánto deben; a la Iglesia, único poder amparador del débil.

El espectáculo halagador que presentó la isla de San Salvador a los descubridores, lo presenta hoy nuestra América, con peligro grande para nuestra raza, a naciones poderosas y a las devastadas por la guerra.

¿Será ésta fascinación de persona ya encanecida por los años? Nó; la vista cansada del anciano ve lontananzas más lejanas que los ojos incautos de la juventud ...

Oh Salvador del mundo, no en vano se dio tu nombre a la primera tierra americana:

¡Salva nos, Christe Redemptor!

La educación popular Cristiana

Discurso pronunciado por el Dr. Antonio José Uribe, el 11 de septiembre de 1916 en la inauguración del INSTITUTO DE SAN BERNARDO, para la celebración de las Bodas de plata del Ilmo. y Rvmo. Señor Dr. D. Bernardo Herrera Restrepo, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

Ilustrísimos y Reverendísimos señores Arzobispos y Obispos, señores:

Mi respetuosa, cordial y constante adhesión al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado, mis profundas simpatías por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, y mi conocido entusiasmo por la gran causa de la educación popular, me han valido el honor de representar a los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle en esta hermosa e imponente manifestación con que, regocijados, celebran, al par de la Nación entera, las Bodas de Plata Arzobispales de quien ha sido padre amoroso e infatigable protector de los que se dedican a la obra de educar cristianamente a la juventud colombiana.

En la larga lista de los Prelados de que se ufana nuestra patria, la figura eminente del Ilustrísimo señor Herrera Restrepo se destaca excelsa, por los insignes méritos de quien, en más de un cuarto de siglo, ha gobernado, entre nosotros, con tino y sabiduría, la Iglesia de Jesucristo.

Las eximias dotes intelectuales, la ilustración, las virtudes, el tacto, el celo, la prudente firmeza y la austeridad de este varón apostólico, lo recomiendan al respeto, a la admiración y a la gratitud de los colombianos.

La educación clásica que recibió, en el Seminario de San Sulpicio, en París, formó el espíritu del Ilustrísimo señor Herrera Restrepo en la Escuela de los grandes sacerdotes. Una larga vida consagrada al estudio y a la meditación; su necesaria ingerencia, por muchos años y en primer tér-

mino, en los graves y complicados problemas que afectan la vida de la Iglesia y del Estado; sus visitas frecuentes al Padre común de los fieles; su presencia en los Concilios, al lado de los grandes Príncipes del catolicismo, en toda la cristiandad, le han dado un caudal tan valioso de conocimientos y de inapreciable experiencia, que hacen del ilustre Prelado, no ya sólo una figura eminente entre nosotros, sino también en la Iglesia universal.

Así lo testifican las manifestaciones honrosísimas que, en diferentes épocas, ha recibido de los tres últimos Soberanos Pontífices, del Sacro Colegio, del Episcopado americano y de los poderes públicos en nuestro país.

Enumerar las obras de piedad y caridad, los institutos docentes y otras obras benéficas que ha llevado a cabo durante su largo y fecundo Episcopado, es tarea que escapa a las breves páginas que nuestra gratitud tributa en este día al benemérito Arzobispo.

En dondequiera se le ha visto trabajar, sin tregua ni descanso, por la conciliación de los ánimos, por la paz en nuestra patria; por el mantenimiento de la disciplina eclesiástica y el esplendor del culto; por la creación de establecimientos de beneficencia, al par que, con sabiduría e inquebrantable firmeza, ha combatido el error y defendido la doctrina, ora en la cátedra sagrada, ora en sus alocuciones, cartas y pastorales, monumentos de sólidas y saludables enseñanzas.

Muchos y muy graves conflictos han sido satisfactoriamente resueltos debido a la mediación y al celo del insigne Pastor; muchos otros se habrían evitado, con sus desastrosas consecuencias, si oportunamente se hubiese escuchado la voz amorosa y paternal de quien puede, con clarísima visión de las cosas, conjurar las tempestades, o indicar la manera de huír de los escollos y salvar la nave del Estado.

Algún día se escribirá, con documentos fehacientes, la historia de su glorioso Episcopado, y entonces se apreciará aún más la obra meritísima de quien no ha tenido una sola

hora de reposo, velando siempre por la suerte y la prosperidad de este pueblo, que él ama con amor profundo, porque le ama con amor de padre, y porque no hay una sola manifestación de adelanto o de desventura, que no haga palpitar de gozo o de dolor el corazón de este dignísimo apóstol de Cristo.

* * *

En medio de tántas obras que os asegurarán, Ilustrísimo Señor, perdurable gratitud en la memoria de vuestros compatriotas, puesto honrosísimo en la historia de la Iglesia y del Estado y un nimbo de gloria en el cielo, hay una que, yo lo sé, ha sido objeto preferente de vuestras preocupaciones apostólicas y de vuestros anhelos como primer ciudadano de la República: la educación cristiana de la juventud, a la cual habéis consagrado vuestra inteligencia, vuestro tiempo, vuestra fortuna y vuestro corazón.

Bien sabéis que el mayor servicio que puede hacerse al país, es dotarlo de escuelas en donde la religión y la ciencia se den la mano, para asegurar a los niños el beneficio de una educación católica; escuelas en donde los maestros unan a sólida instrucción, una abnegación a toda prueba; escuelas en donde el niño encuentre en la boca del institutor la instrucción que había recogido de los labios de su madre; en donde el respeto y la inteligencia de la ley divina lo preparen al conocimiento y al cumplimiento de todos sus deberes futuros.

Hermoso espectáculo es el de la Iglesia, que desde su aparición en la escena del mundo, practica la máxima de la instrucción para todos, abre sus escuelas a los hijos del pueblo, se inclina hacia los humildes de la tierra, para hacerlos participar del beneficio de la educación cristiana, y desciende hasta las últimas capas sociales, a fin de no excluír del patrimonio común de la verdad a ninguno de los desheredados de la ciencia, hasta entonces considerados como incapaces de toda cultura intelectual y moral. En don-

dequiera se le ve, como madre cariñosa, rodear de sus cuidados a la infancia, cubriéndola con su protección y amparo.

Si, como lo demuestra la historia, no ha cesado, al través de los siglos, de estar a la cabeza de la civilización con la pléyade de sus innumerables educadores, tocó, a fines del siglo XVII y en el primer cuarto del siglo XVIII, a JUAN BAUTISTA DE LA SALLE el honor inmortal de iniciar, con métodos nuevos y científicos, el gran movimiento de la instrucción popular que debía transformar la enseñanza, con un vigor tan grande y con tan cabal concepción de las necesidades y conveniencias sociales, que hoy vive y perdurará, en la instrucción pública y en la instrucción privada, siempre con sus manifestaciones fundamentales y características, de unidad y de universalidad, mantenidas y vencedoras, con inquebrantable constancia, a pesar de todas las resistencias; múltiple en sus formas, servida por maestros debidamente preparados, diariamente iniciados en los progresos de los métodos, capaces de justificar por los frutos de sus lecciones la confianza de que son objeto y de responder a las necesidades variables de una sociedad inquieta, siempre atormentada por el ansia del perfeccionamiento material.

En sus frecuentes visitas a las escuelas de su tiempo, el célebre institutor nota los vacíos de los métodos y las dificultades para la formación de los maestros; siente nacer en él el atractivo misterioso que se llama la vocación, para la enseñanza de los niños más desheredados de la fortuna, y pronto, obedeciendo a irresistible impulso, él, de noble estirpe, de esmerada educación, abandona los honores eclesiásticos a que parecía destinado, distribuye todos sus bienes entre los pobres, y pobre él mismo, como aquellos a quienes va a enseñar, consagra su cuerpo a la penitencia, su corazón a la caridad, su vida al trabajo y al sufrimiento; hace de su casa una escuela de niños y un seminario de maestros, y funda el grande Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pues comprende que la instrucción

y la educación populares deben tener su Orden religiosa, especial y distinta, que constituya una sociedad permanente y universal, de institutores ligados por el vínculo de la obediencia y de los votos, consagrada a la más ingrata pero a la más útil labor entre los hombres.

Las reglas de conducta que da a sus discípulos revelan una concepción amplia y magnífica de lo que debía ser la futura enseñanza: «El buen maestro, dice, cifrará toda su satisfacción, toda su alegría en instruir sin descanso, sin distinción, sin acepción de personas, a todos los niños, sean ignorantes, ineptos, desprovistos de los bienes de la naturaleza, ricos o pobres, bien o mal dispuestos, católicos o protestantes....; mostrará igual afecto por todos y aún más por los pobres que por los ricos, porque está principalmente encargado de velar más por los primeros que por los segundos.» Y luégo les agrega: «Instruíd a los pequeñuelos de tal manera que la escuela sea el noviciado del cristianismo y la preparación para los deberes de la vida civil;» quiere que la escuela sea sana: «que tenga aire, espacio y juegos; que los maestros inspiren a los niños gusto por la verdad; que no dediquen a los escolares sino a lo que pueda serles útil; que el profesor muestre a un grupo de niños una carta, una sílaba, una palabra, una frase, una cifra, un número; que haga leer los signos a uno de sus discípulos; que el maestro siga con atención, que examine, que reforme cuando sea necesario; que luégo todo el grupo, después de haber escuchado, repita en alta voz; estos ejercicios darán a los niños la ilusión del movimiento; romperán la monotonía detestable a su edad, y el batallón de escolares, sostenido, impulsado por su común entusiasmo, llegará más fácilmente al término de la lección;» quiere que la escuela sea racional; «que el niño hable, cuente y escriba en el idioma nacional, que aprenda a leer en él y no en latín; que las tradiciones de la enseñanza cedan ante las necesidades del alumno;» prevee que la escuela debe ser expansiva, y si al salir de las clases inferiores el niño se muestra

entusiasmado por una ciencia más vasta, deberá colocársele en una escuela profesional.

Es, pues, una nueva forma de estudios la que inaugura el eminente eclesiástico, una forma democrática y secular, adaptada a las necesidades del mayor número y desembarazada de todo lo que pueda restringir su desarrollo. Lo que el paisano y el obrero necesitan saber para sostenerse y elevarse en su profesión, la lectura, la escritura, el cálculo, el dibujo y la redacción de contratos vulgares, hé aquí el objeto de esta pedagogía nueva que desconcierta a los antiguos maestros, que provoca su menosprecio por su propia humildad y su celo por el éxito. Tal es la concepción del santo institutor: porque es justa, produce asombrosos resultados; porque triunfa en las manos de un apóstol, aprovecha al apostolado. Esta escuela, tan moderna en su esencia, es ante todo la escuela cristiana; la enseñanza elemental que prodiga, es el vehículo de la fe. Si el discípulo de los Hermanos no aprende latín, aprende el idioma nacional en libros que llevan la verdad a su espíritu, que encienden el amor al bién en su corazón, forman su conciencia y hacen penetrar en las profundidades de su alma los principios, los sentimientos y los hábitos de que se compone el temperamento cristiano. Los ejemplos de sus maestros, las prácticas religiosas, todo un conjunto de influencias dulces y saludables, perfeccionan en él la obra de la iniciación religiosa.

Previendo, por un instinto divino, las necesidades de los siglos futuros, Juan Bautista de la Salle «fundó, dice León XIII, sin omitir una sola, todas las diversas clases de establecimientos útiles para la instrucción y para la educación de la juventud; no se contentó con aumentar el número de las escuelas para los pobres y perfeccionar sus métodos, sino que fundó, antes que ninguno otro, las escuelas hoy día llamadas profesionales, para la enseñanza del comercio y de la industria; concibió y creó las escuelas normales para la formación de los maestros; e inspirado por la fe, guiado por su amor a la Iglesia, le dio leyes y trazó excelentes reglas, que sirvieron y sirven aún a las numerosas instituciones suscitadas por su ejemplo.»

Hoy, sus admirables discípulos, esparcidos por toda la tierra, siguiendo el mandato divino de enseñar a las gentes, instruyen al pueblo por medio de un armonioso conjunto de institutos, verdaderas creaciones suyas, de escuelas primarias, escuelas de artes y oficios, escuelas de corrección, escuelas dominicales, escuelas de dibujo artístico y arquitectónico, escuelas de sordomudos, internados para huérfanos, escuelas normales, escuelas de agricultura, escuelas de comercio, escuelas especiales que preparan para las de ingenieros y para otras enseñanzas superiores del Estado; colegios de instrucción secundaria para el bachillerato moderno y técnico, y en todos estos institutos los Hermanos procuran consultar las necesidades peculiares del país en donde se establecen. Los innumerables textos publicados por ellos traducidos a casi todos los idiomas vivos, sobre aquellas múltiples materias, son universalmente apreciados, y ciertamente insuperables por su claridad, exposición metódica y el sentido eminentemente práctico que les es característico, con el fin de formar hombres hábiles para la lucha por la vida, provistos de inapreciables conocimientos útiles, de inmediata aplicación en las esferas del comercio y de la industria.

Así, dos siglos después de que el egregio fundador dejó, en 1719, esta vida mortal, su obra, maravillosamente extendida hasta los más remotos confines, cubre ya toda la tierra: más de veinte mil miembros de su posteridad espiritual, enseñan, en cerca de tres mil escuelas y colegios, anualmente, en casi todas las lenguas modernas, quinientos mil alumnos, que se forman al calor de la verdadera ciencia y de la verdadera fe, para servir a la patria y a la humanidad. Ante un prodigio y un bién tan grandes, la Santa Sede, en 1900, no vacila en declarar solemnemente la santidad de Juan Bautista de la Salle. La Iglesia, con aquel sentido profundo de las necesidades del pueblo cris-

tiano, con aquella sabiduría que le permite encontrar para cada uno de sus actos la hora oportuna, ha elegido el siglo que comienza, siglo de apostasía y de laicisismo en las escuelas, para colocar sobre los altares al venerable fundador del glorioso Instituto, poniéndolo como modelo y patrono universal de la enseñanza cristiana.

* * *

Vos, Ilustrísimo Señor Arzobispo Primado, que durante vuestra primera permanencia en Europa, pudisteis apreciar de cerca la obra docente de los Hermanos, formasteis, desde entonces, el firme propósito de hacerlos venir para confiarles la educación de la juventud en nuestra patria, y así, uno de vuestros primeros actos como dignísimo Obispo de Medellín, fue dirigir—pasado mañana hará treinta años—una encarecida solicitud a la Sede Apostólica, rogándole que se dignase intervenir eficazmente para obtener el envío inmediato de varios maestros del reputado Instituto, a fin de que fundasen la primera Escuela en la populosa capital de vuestra Diócesis. Vuestro empeño hasta lograrlo, venciendo toda clase de obstáculos y de dificultades, fue grande, y aun pudiera decirse que hicisteis violencia para ver realizado aquel ardiente anhelo de vuestra juventud sacerdotal, que se cumplió cuando, lleno de alegría, solemnizasteis con vuestra presencia, el 9 de abril de 1890, la apertura del Colegio de San José, primer núcleo de los establecimientos de los hijos de San Juan Bautista de la Salle en Colombia.

El merecido crédito que pronto alcanzaron ante la opinión pública, originó una serie de peticiones para fundar nuevos centros de instrucción a cargo de los Hermanos, quienes se establecieron luégo en numerosas poblaciones, pertenecientes a varias Diócesis, entre ellas Marinilla, Sonsón, Jericó, Copacabana, Yarumal, Pensilvania, La Ceja, Barranquilla, Cartagena, Guasca y Chiquinquirá; tanto el Gobierno Nacional como algunos departamentales y municipales, han puesto al cuidado de los Hermanos importantes centros de

educación, como la Escuela Normal Superior y la de Artes y Oficios en la capital del país, y las escuelas públicas de Medellín; la Sociedad de San Vicente de Paúl les ha confiado asimismo las escuelas que sostiene, y de muchos otros centros son solicitados con empeño, sin que sea posible atenderlos a todos, por carencia de personal.

Tan pronto como empezasteis, Ilustrísimo Señor, a ejercer vuestras augustas funciones arzobispales, iniciasteis las gestiones necesarias para asegurar la venida de los hijos de la Salle a fin de que se encargasen de la enseñanza de la juventud en la Arquidiócesis. Debido a ello, en los últimos veinticinco años hemos visto fundarse y florecer en Bogotá, ora sostenidos o auxiliados por Vuestra Señoría Ilustrísima, ora merced a laudables y poderosos esfuerzos de los Hermanos mismos, el hermoso concierto de establecimientos de enseñanza, primaria, secundaria y técnica que, con los nombres de Colegio de San Bernardo, Escuela Apostólica, Instituto de la Salle, Escuela San Víctor, Liceo San Luis y Noviciado, distribuyen el pan de la ciencia y difunden la enseñanza religiosa a millares de niños y de jóvenes cristianos. Desde los más humildes hijos del pueblo hasta los de las clases más elevadas crecen en aquellos planteles, formados por sabios maestros, nutriendo su inteligencia merced a la aplicación de los mejores métodos pedagógicos, fortaleciendo el alma y el corazón con los más sanos principios y con saludables ejemplos de la virtud en acción, vigorizando el cuerpo con la observancia de esmerada higiene escolar y con ejercicios gimnásticos, exportivos y militares, en dulce compañerismo, en atmósfera de paz y alegría.

El Instituto de la Salle, fábrica majestuosa que domina y decora la ciudad con sus varios pisos, sus amplios y numerosos salones, sus jardines y avenidas, su campo de juegos atléticos, su vista incomparable sobre nuestra gran sabana y su riquísimo Museo de Historia Natural, obra inapreciable de un verdadero sabio, es sin duda, en su género, el primer establecimiento de educación secundaria en la Re-

pública, que hace grande honor al país; la Escuela de Artes y Oficios, con sus numerosos talleres, que van multiplicándose y perfeccionándose, está formando muchos obreros técnicos llamados a ejercer la más fecunda influencia en las artes mecánicas, al servicio de la industria nacional; la Escuela Normal ha formado y continuará formando un selecto personal de maestros, que ya empiezan a transformar provechosamente la enseñanza primaria, en diversas secciones del país, y el Noviciado de Chapinero, abre amplio campo a las vocaciones, forma hábilmente los futuros profesores, a fin de que sea dable atender a las frecuentes solicitudes, de casi todos los Departamentos, deseosos de educar a la juventud por medio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Así, Ilustrísimo Señor, merced principalmente a vuestra feliz iniciativa y a vuestra incansable acción protectora, Colombia mira complacida el desarrollo entre nosotros de la obra de los beneméritos hijos de San Juan Bautista de la Salle, quienes, con un personal de doscientos veintiún institutores, en veinticinco diversos establecimientos de enseñanza, instruyen y educan anualmente más de cinco mil alumnos, que son una de las más risueñas esperanzas de la patria.

* * *

La escuela primaria es el fundamento del edificio cristiano, y si la instrucción puede servir para todo, sabido es que por sí sola no basta para nada; nada agrega al valor moral de los pueblos, como de los individuos, sino en cuanto va acompañada de la dignidad de la vida y de las costumbres, por medio de la virtud. Sin la creencia en Dios, sin la afirmación de una religión positiva, la educación moral es obra caduca, para el joven, para el adulto y para el niño. Fuera de la ley divina, no se concibe freno bastante poderoso para contener y regular las pasiones. No hay consideración social posible, aun la más elevada, ni idea general, aunque sea la más alta, ni filosofía humana, aun cuando sea la más noble y generosa, que pueda ocupar, en el corazón del hombre, el puesto de la idea religiosa, de la noción de los deberes para con Dios, en una palabra, de la fe cristiana.

Nosotros creemos que por encima de la ciencia puramente humana, hay una ciencia necesaria, profunda, práctica, completa, base inmutable de la probidad y de la pureza de las costumbres, única barrera bastante poderosa para contener los instintos de la bestia humana, el único resorte suficientemente fuerte para hacer del niño una conciencia viva y enérgica: esta ciencia se llama la ciencia religiosa.

De aquí el que el porvenir de los jóvenes, y por consiguiente el porvenir de la patria, dependa de la formación cristiana de sus almas y de sus inteligencias. Esto basta para todo, pues no se trata sólo de una instrucción y de una educación religiosa limitada y superficial, sino de la sólida elaboración de convicciones y de ideas, del robusto temple de los caracteres y de las voluntades, que en todos los medios sociales, hacen los hombres superiores a los arrebatos de las pasiones, a las tentaciones y veleidades del espíritu, a los consejos del interés.

Quienes de esta manera pensamos, comprendemos muy bien por qué Vos, Ilustrísimo Señor Arzobispo, habéis hecho objeto preferente de vuestros desvelos la enseñanza cristiana de la juventud. Vuestro íntimo pensamiento, vuestros más vivos anhelos, paréceme verlos claramente expresados en las siguientes sentidas palabras con que, hace un año, en sapientísima alocución, exhortabais a los socios de las Conferencias de San Vicente de Paúl a cooperar en esta redentora labor de los pueblos: «Según las palabras de Cristo, es el alma, decíais, lo que reclama mayores esfuerzos de la caridad. Semejantes esfuerzos son de dos clases: unos van encaminados al alivio del alma individual, la que necesita aliento y apoyo para no apartarse de Dios, o volverse a El, cuando, por efecto de miseria o desventura, Dios no

impera en la morada del pobre. Pero hay otros socorros que van destinados al socorro de colectividades más o menos grandes, más o menos expuestas al mal o a la desdicha, por carencia casi completa de elementos para ilustrar el entendimiento, para inflamar el corazón; y así impulsar a muchos por el sendero del bién y de la virtud. ¿Quién podrá desconocer que tamaña empresa es más trascendental que la de suministrar a los cuerpos alimentos y vestidos? Aquí tenéis el sentido que podemos dar a las palabras de Cristo que estoy comentando, y la razón por qué os digo que vosotros en esta vuestra amadísima Sociedad habéis de tener orden en vuestros trabajos; de tal suerte que lo más importante sea aquello a que habéis de prestar mayor atención, y a lo que debéis consagrar una parte más considerable de aquellos recursos que el Padre de los pobres deposita en vuestras manos para obras de caridad.

«Ya habéis podido deducir que mis palabras tienden a encareceros que deis cada vez mayor vuelo a las obras destinadas a la educación religiosa de nuestro pueblo, que tánto ha menester de que se le forme y se le instruya desde la edad temprana, para que no vaya a caer en los lazos de quienes, con promesas falaces, con mentirosas ilusiones y con depravados incentivos, se esfuerzan por alejar a las clases trabajadoras de los principios católicos, para convertirlas en instrumentos y en víctimas de la revolución, y en imitadores de aquellos que en naciones más adelantadas han llegado a ser enemigos de la propiedad, sectarios ciegos que luchan contra la autoridad divina y humana, que acaban por convertir la patria en que nacieron en montón de ruinas. Habéis de fijaros, oh señores socios, que importa más prevenir los males cuando apenas amenazan, que tener que remediar sus lamentables resultados cuando ya han sobrevenido. Si vosotros os empeñáis con celo en educar cristianamente a las generaciones que nacen, vuestros sucesores no tendrán que luchar en tánto grado contra la pobreza, que es engendrada muy a menudo por el desorden de la

vida, por el juego, por los vicios, entre los cuales conviene señalar los derroches, por la liviandad y el alcoholismo. No vaciléis, por tanto, oh señores, en fomentar cuanto os sea posible la fundación de escuelas católicas que eduquen a los hijos de nuestras clases trabajadoras. El día en que por obra de la Sociedad de San Vicente de Paúl se inaugure una nueva escuela, estad seguros de que Dios os bendecirá de una manera especialísima, la Iglesia os apoyará con más fecundas bendiciones, y yo, por mi parte, ya en los viejos días de la vida me sentiré lleno de contento y de esperanzas lisonjeras para el porvenir de la patria en que nací y de la ciudad en que me ha tocado mayormente el ejercicio del santo ministerio.»

Si tales son, Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, vuestros más ardientes deseos, si a ello habéis consagrado la mayor parte de vuestra preciosa existencia, ¿no tendré razón para decir que al ver el hermoso florecimiento de la obra de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, todos debemos proclamar que constituye, por ser incomparable, el más hermoso florón de vuestra corona pastoral?

Y porque ello es así, justo será también que a vosotros, dignos hijos de San Juan Bautista de la Salle, que vivís consagrados al cumplimiento de vuestros deberes, sin que os distraigan un solo instante las preocupaciones de familia ni tareas extrañas a vuestro ministerio; que concentráis todos vuestros cuidados y todos vuestros esfuerzos en la noble labor que se os ha confiado; que habéis logrado que vuestros mismos adversarios reconozcan que vuestros talentos y vuestras aptitudes pedagógicas se elevan hasta la altura de vuestra abnegación, justo será, repito, que, como patriotas y como cristianos, os tributemos en esta solemne ocasión el testimonio de nuestra simpatía y de nuestra profunda gratitud, por el bién tan grande que habéis hecho. Vosotros sabéis que así como el campo cultivado guarda la semilla hasta la madurez, así el alma guarda la semilla de ideas que le fue confiada en la escuela; la que recibió el niño,

germinará en el adolescente, en el hombre, y el anciano mismo la encontrará en lo más recóndito de su sér. Vosotros, admirables sembradores de ideas cristianas, sabéis que las Escrituras tienen declarado que quienes enseñen a muchos la vía de la justicia, brillarán como las estrellas por toda la eternidad.

* * *

En la obra compleja de la instrucción popular, no basta la escuela primaria, pues si bien en ella se forman los hijos del obrero, necesario es darles luégo una instrucción profesional adecuada; y una vez formados y educados, es indispensable conservarlos, desarrollándolos y preparándolos para la lucha, por medio de las obras postescolares y sociales, que les garantizan la perseverancia en la vida virtuosa, en el trabajo fecundo.

Estas obras—en torno de las cuales, según que estén bien o mal inspiradas, se libra hoy un combate gigantesco en todo el mundo—entraron también en la genial concepción, en la inspiración divina del egregio fundador del Instituto de los Hermanos. Cuando un domingo del año de 1699, Juan Bautista de la Salle abrió, con el nombre de *Academia cristiana*, su primera escuela o reunión dominical, empezó a poner en práctica el programa social de su instituto, en favor de los jóvenes y de los adultos, y los continuadores de su obra santa han agregado después a sus escuelas, para seguir la acción educadora, cursos nocturnos, patronatos, círculos, conferencias sobre estudios sociales, diversas asociaciones de preservación y de protección, bibliotecas, obras múltiples de asistencia y de cooperación y las asociaciones de antiguos alumnos, que tienen por objeto perpetuar los gratos recuerdos de la vida escolar, la mutua ayuda, afirmando a la vez el amor filial por el establecimiento que los modeló en sus primeros años y el interés fraternal por quienes allí han venido más tarde.

Las obras postescolares y sociales, son por tanto no sólo útiles, sino absolutamente necesarias para la conservación de la fe y de las buenas costumbres, para la formación moral, religiosa y cívica de los hijos del pueblo, quienes, al salir de la escuela, necesitan continuar en una atmósfera de virtud y de piedad intensa, so pena de que su educación cristiana quede incompleta.

Satisfacer estas dos necesidades—la instrucción profesional y las obras de perseverancia escolar—es el doble objeto del hermoso Instituto que acabáis de inaugurar, Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo Primado. Fundado en este simpático y populoso barrio, será el complemento que vuestro paternal afecto y vuestra generosidad sin tasa, dan a todas las obras y establecimientos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Con sus extensos patios, sus grandes y claros salones, sus jardines y sus huertos, y su amplio templo, será lugar escogido en donde se darán cita las clases obreras; al que alegrarán y darán vida y movimiento el constante ruido de las máquinas, en servicio de numerosas industrias, las recreaciones honestas, no menos que las gratas festividades de la piedad católica.

Cinco años de no interrumpida labor y una erogación pecuniaria muy grande, os han permitido, Ilustrísimo Señor, la profunda satisfacción de que en este día, en que celebramos la fecha de vuestro nacimiento, y bajo la advocación del gran doctor de la Iglesia, vuestro celestial patrono, se inaugure, en esta solemnidad, de perdurable recuerdo, el edificio de *San Bernardo*, en el cual, unas tras otras, en el correr de los años, se sucederán las generaciones que habrán de venir a buscar en este santo asilo de la virtud y del trabajo, las fuentes de una vida laboriosa y pura, y que bendecirán y transmitirán, enaltecido, hasta remota posteridad, vuestro glorioso nombre.

EL TE DEUM EN CARTAGENA

Según se nos había anunciado con la debida anticipación, se verificó en la parroquia de la Catedral un solemnísimo *Te Deum* en honor del Primado de Colombia. Eligióse la iglesia de Santo Domingo para celebrar la fiesta, y hay que reconocer que tal determinación no pudo ser más acertada, ya que así no sólo se aprovechaba el lucido coro de hermosas voces que allí pone de relieve la grandiosa majestad del culto divino, sino que de ese modo se ha enseñado a los jóvenes levitas de nuestro Seminario, a rendir homenaje a quien representa la más alta dignidad de la jerarquía eclesiástica de la Nación.

Henchido de fieles estaba el sagrado recinto; las anchurosas naves del viejo templo dominicano casi no podían contener la multitud que se aglomeraba en ellas. Vimos el acreditadísimo Colegio Pío X con todas sus profesoras y alumnas; a los jóvenes y señoritas de las Escuelas Normales, risueña esperanza de la instrucción pública del Departamento; a las Hermanas de la Presentación con sus distinguidas discípulas; una brillante comisión del ejército acantonado en nuestra plaza; al señor Cura de la Catedral y a los ilustrados profesores del Seminario en representación del clero, y a nuestro caballeroso y cristiano Gobernador con todos sus Secretarios.

Terminada la Misa solemne ocupó la sagrada cátedra el M. I. señor Provicario General de la Arquidiócesis, y en un discurso tan breve como sustancioso, y tan elocuente como retórico y pulido, nos presentó la figura del gran Prelado que rige los destinos espirituales de la Arquidiócesis de Bogotá, y aun pudiera decirse que de la nación entera. La intervención de Monseñor Herrera en todas las empresas de utilidad pública y mejoramiento social; su decidido empeño por crear un periodismo católico, que sea esforzado campeón en las luchas modernas; el apoyo que ha prestado al establecimiento de misiones que sean, a la vez que mensajes de la fe a los que viven entre tinieblas y sombras de muerte, celosa guardia que defienda los intereses de la Patria; el influjo bienhechor que ha ejercido enarbolando la bandera de la paz cuando han estado a punto de disgregarse y disolverse los elementos sostenedores del orden; y, en fin, toda la inmensa y fecunda labor del meritísimo Primado, fue ensalzada con amor y fuego, en párrafos musicales y de briosa y grandilocuente entonación, por el modesto cuanto ilustrado y digno señor Provicario de nuestra Arquidiócesis, presbítero don José María Muñoz.

No vacilamos en afirmar que esta fiesta correspondió a la importancia del personaje en cuyo honor se celebraba, y que fue de las que dejan indelebles y gratos recuerdos en el ánimo de los que las presencien.

A continuación verán nuestros lectores el hermoso discurso del señor presbítero Muñoz.

ORACION

DEL R. P. DON JOSE MARIA MUÑOZ EN ELOGIO DEL PRIMADO DE COLOMBIA

In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.

—

Os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio.

(I., Cor. IV. 15)

Colombia entera se ha movido como a impulsos de un solo corazón para elevar al cielo sus peticiones y acciones de gracias por el feliz acaecimiento de haberse cumplido veinticinco años desde que el Ilustrísimo Señor Doctor Don Bernardo Herrera Restrepo fue promovido a la silla Metropolitana de Bogotá. Los arzobispos y obispos de la República han dirigido a su clero y fieles pastorales y circulares en que ponen de relieve este señalado beneficio, ensalzan las virtudes y hacen resaltar la acción bienhechora del Reverendísimo Primado. Sobre todo, la reciente pastoral de nuestro dignísimo Prelado es un himno entonado al patriotismo del más noble hijo de Colombia. En todas las iglesias donde quiera que hay un sacerdote, se han celebrado funciones eucarísticas e impetratorias por tan fausto suceso.

Bien merece estos homenajes de amor y gratitud el Ilustrísimo Señor Herrera Restrepo, porque él es verdaderamente Padre de la Patria y de la Iglesia colombiana, a las que puede con toda verdad dirigir las palabras del Apóstol: *In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.*

La acción apostólica del Ilustrísimo Señor Herrera no se ha limitado a la afortunada Arquidiócesis de Bogotá. Colocado por divina disposición en el punto culminante del cielo de la Iglesia colombiana, desde lo alto de la más bella meseta de nuestros Andes, difunde, cual sol esplendoroso, los benéficos rayos de su sabiduría y las abrasadoras llamas de su ardiente caridad hacia los cuatro puntos cardinales, sin que nadie, desde las risueñas playas del Atlántico y del Pacífico, hasta las fértiles riberas del Amazonas y del Orinoco, deje de sentir su influjo bienhechor.

El establece sobre sólida base la cruzada nacional de la prensa católica, para oponerla como dique poderoso al torrente desbordado de la prensa impía y corruptora, y como rápido vehículo que lleva por doquiera las salvadoras doctrinas de la fe. Da vigoroso empuje a la obra altamente patriótica y cristiana de las misiones católicas, por cuyo medio se propaga el reino de Dios entre las numerosas tribus indígenas esparcidas por las dilatadas llanuras orientales, y se hace efectiva la soberanía nacional en aquellas apartadas regiones, siempre codiciadas y amenazadas constantemente por vecinos poco escrupulosos. Concibe, organiza, dirige y corona con éxito sorprendente el Congreso Eucarístico Nacional, que pone de manifiesto, alienta y robustece la religiosa vitalidad del pueblo colombiano. Logra que se imprima carácter nacional a las Conferencias Episcopales, que en nuestros calamitosos tiempos han venido casi a reemplazar los Concilios Provinciales, para mantener la unidad de la fe y de la disciplina, de las inteligencias y de las voluntades, en frente del espíritu egoísta y disociador de la época presente.

Cuando algún Prelado ha sido perseguido y desterrado por su denuedo en defender las doctrinas y prerrogativas de la Iglesia, por su celo en combatir el error y por su prudencia en poner a salvo los bienes de su grey contra futuras y posibles depredaciones, el Ilustrísimo Señor Herrera ha levantado el primero su autorizada voz, para protestar contra la violación del derecho y para volver por la honra de la inocente víctima del deber.

Y si egregios varones, eclesiásticos o seglares, trabajan con tesón para encauzar la formación intelectual y moral de la juventud del país por los caminos de la verdadera ciencia o por mantener la unión de los elementos sanos de la nación, el Ilustrísimo Señor Herrera los alienta con el aplauso y el encomio y hace recaer sobre ellos distinciones honoríficas aun de parte del Jefe de la cristiandad. Y si el *inimicus homo* siembra la cizaña entre los mismos defensores de la libertad en la justicia, y hace surgir entre ellos disensiones y discordias, con manifiesto peligro de las cristianas instituciones que nos rigen, luégo el vigilantísimo Pastor da el toque de alarma, señala el peligro, agrupa en torno suyo al rebaño alborotado, y mostrándole la cruz, símbolo de perdón y vínculo de unidad, exhorta a deponer las rencillas y a olvidar las diferencias, a compactar filas y a marchar unánimes contra el enemigo común.

Cuando la insidiosa sierpe del error encarnada en algún político astuto y ambicioso, propina a los fieles en libros, folletos, periódicos u hojas volantes, el virus ponzoñoso de las modernas libertades de perdición, al frente de la milicia episcopal hallaremos siempre al Ilustrísimo Señor Herrera, ocupando su puesto de centinela avanzado, levantando en alto la enseña de la verdad, embrazando el escudo de la fe, empuñando la espada de la palabra divina, esgrimiendo las armas de la lógica, con que asesta el golpe de gracia a la impostura y aplasta la cabeza del inmundo reptil.

Quien quiera convencerse de lo dicho, lea sus magníficos documentos, inspirados en las sentencias de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, en los cánones de los Concilios y en las declaraciones de los Sumos Pontífices, especialmente en las luminosas Encíclicas del inmortal León XIII. Queda así patente cómo pueden aplicarse a la acción apostólica del Primado, Padre de la Patria y de la Iglesia colombiana, las palabras del sagrado Texto: *In Christo Jesu per Evangelium ego vos genui.*

Justo es, pues, que todo colombiano rinda homenaje de admiración, de amor y gratitud al que por títulos irrefragables es verdadero Padre espiritual de la Patria. Justo es que con nuestras oraciones hagamos al cielo santa violencia, que demos rendidas gracias al Padre de las misericordias, por habernos conservado tan preciosa vida durante este período de veinticinco años de fecunda labor, y pidamos fervorosamente al Dador de todo dón perfecto que nos la conserve largos años, para gloria de su nombre santísimo, bién de nuestras almas y prosperidad de nuestra amada Patria.

(*La Epoca* de Cartagena, 27 de septiembre de 1916)

In memoriam

El jueves 26 del pasado murió la señora doña Felisa Camacho, hermana del señor Canónigo D. D. Manuel María Camacho. A la afligida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Indispensable en la escuela

El Santo Evangelio. Vida, doctrina y milagros de Nuestro Señor Jesucristo según los cuatro evangelistas, o sea, los cuatro evangelios compilados en uno solo por Primitivo Sanmartí.

Consérvase tan fielmente la versión castellana del Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, que no sólo están en letra cursiva las explicaciones intercaladas del mismo, sino otras aclaraciones sacadas de autorizados intérpretes, de suerte que el lector tiene la seguridad de que cuanto está en tipo corriente es el texto evangélico literal; y si están en tipo versal los principales pensamientos referentes al dogma y a la moral, es tan sólo para llamar sobre ellos de modo preferente la atención.

La división en 383 párrafos y otros tantos epígrafes en que se divide la obra, hace más agradable su lectura y facilita el recuerdo y hallazgo de las materias que contiene. Además del índice de los evangelios que se leen en el santo sacrificio de la Misa, hay un extenso programa dividido en dos cursos para la enseñanza del Santo Evangelio en los colegios, lo cual es de utilísima y oportuna importancia para contrarrestar los esfuerzos de la impiedad por arrancar de las aulas la veneranda imagen de Nuestro Señor Jesucristo, y con ella su divino ejemplo y civilizadora doctrina.

Nueva edición ilustrada con 80 grabados. Encuadernado en cartón, 75 céntimos; en tela, 1 peseta. Grandes rebajas comprando al por mayor, para propaganda.

Calle de Cortés, 596—Barcelona.

REPUBLICA DE COLOMBIA—(BOGOTÁ)

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año XI. Vol. XI. Noviembre 15 de 1916. Número 20

PASTORAL COLECTIVA

EL PRIMADO, LOS ARZOBISPOS, OBISPOS, Vicarios y Prefectos Apostólicos de Colombia, al clero y a los fieles

Con la gracia de Dios Nuestro Señor, y dando de mano a todo otro cuidado, nos hemos congregado ya por tercera vez en esta capital para tratar, de común acuerdo, de los trascendentales asuntos que atañen al ministerio espiritual que Dios nos ha confiado, y al bien de las almas entregadas a nuestra pastoral solicitud; y echando, por decirlo así, una mirada sobre el campo de nuestras labores para descubrir los males que en la actualidad exijan más pronto y eficaz remedio, hemos notado que no hay otro mayor ni más digno de lamentarse que el desborde de una prensa que nada respeta, que todo lo conculca, fomenta el desorden, extravía las inteligencias y pervierte el criterio con menoscabo del bien público.